

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**263** *Real Decreto 1616/2012, de 23 de noviembre, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Diego Córdoba Castroverde.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de noviembre de 2012, de conformidad con lo establecido en los artículos 127.1 c), 343 y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Diego Córdoba Castroverde, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Tercera del Alto Tribunal, mientras permanezca su titular, don Juan José González Rivas, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ